



CERTAMEN DE SONETOS

"Municipio de Pilar de la Horadada"

El Ayuntamiento de Pilar de la Horadada a través de la Concejalía de Cultura, convoca el III Certamen de Sonetos "Municipio Pilar de la Horadada, a fin de fomentar nuestro municipio mediante las letras.

Este certamen se rige por las siguientes BASES:

1ª El certamen tiene como finalidad difundir las singularidades del municipio Pilar de la Horadada a través de un instrumento como es la literatura.

2ª La participación está abierta a participantes de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos presentados a concurso estén escritos en lengua española y sean obras originales, inéditas y no premiadas en otros concursos literarios anteriores. Condiciones que deberán mantener hasta el momento del Fallo del Jurado.

3ª Cada autor puede presentar de uno a tres sonetos, los cuales deberán hacer alusión al municipio Pilar de la Horadada, haciendo distinción de sus calles, monumentos, paisajes, gastronomía, sus fiestas etc., en definitiva cualquier aspecto en el que se resalte al municipio Pilar de la Horadada.

4ª Los trabajos se presentarán por triplicado, mecanografiados y debidamente agrupados, además se remitirán también en un soporte CD y en formato WORD, fuente arial, tamaño de letra 12, estilo normal, color de fuente negro y centrado. Las obras deberán identificarse solamente con su título, carecerán por tanto de detalles que pueden revelar la autoría. En sobre cerrado aparte se incluirá nota, conteniendo los datos del autor (nombre, apellidos, teléfono, dirección postal y electrónica si la tuviese).

5ª Los trabajos se enviarán por correo postal o se depositarán desde el 27 de mayo al hasta el 15 de julio de 2014 en:

CASA DE CULTURA
C/ CARRETILLAS, 19
03190 PILAR DE LA HORADADA
(ALICANTE).

En el sobre se indicará:

III CERTAMEN DE SONETOS

"Municipio Pilar de la Horadada", tanto si se realiza el envío postal como si la entrega tiene lugar en La Casa de Cultura.

6ª La composición del Jurado se dará a conocer al emitirse el fallo, que también se difundirá a través de los diversos medios. El fallo del Jurado será inapelable. La entrega de premios tendrá lugar el 30 de julio en la Casa de Cultura durante el transcurso del Acto Institucional con motivo de la Celebración del Aniversario de la Segregación de Pilar de la Horadada. La hora se les comunicará a los interesados personalmente.

7ª Los premios del III CERTAMEN DE SONETOS "Municipio Pilar de la Horadada" consisten en:

Un primer premio dotado con 250 €

Un segundo premio dotado con 125 €

Un tercer premio dotado con 100 €

Los tres premios irán acompañados con lotes de libros y galardones.

8ª Las obras premiadas serán publicadas en el libro de Fiestas Patronales 2014

9ª La prestación de obras a este Certamen supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases.

10ª La organización se reserva el derecho de publicar los sonetos participantes, siempre indicando el nombre del autor, así como fotografía y nombre de los ganadores por los medios que considere oportunos, previa autorización de los escritores.